

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

10/JAN/2014 09:26:19 Usu: aejandrog



Remitente: No. Trámite: **1247** - **0**
SUSANA CORONEL

Expediente: **40654**

RUC: **0990834971001**

Razón social:

INMOBILIARIA LORDA SA

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES - LIQUIDADORA

Revise el estado de su tramite por INTERNET **96**
Digitando No. de trámite, año y verificador =

Handwritten signature



RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.13. 0006553

AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

CONSIDERANDO

QUE mediante Resolución No. 98-2-2-1-0005731 del 7 de diciembre de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 14 de septiembre del 2001, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **INMOBILIARIA LORDA S.A.**

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Eduardo Franco Candell, cuyo nombramiento no fue emitido.

QUE es atribución de la señorita Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 mayo de 2012; y Resolución No. SC-INAFA-DNRH-G-2013-0209 del 2 de septiembre de 2013.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Ab. Bella Susana Coronel Flores en reemplazo del Ab. Eduardo Franco Candell para el cargo de Liquidadora de la compañía **INMOBILIARIA LORDA S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

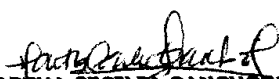
ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- Una vez inscrita la presente Resolución en el Registro Mercantil, remitir copia al Director Regional del Servicio de Rentas Internas del Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a

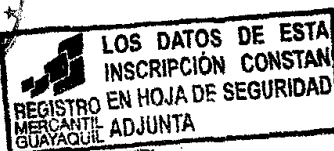
21 NOV 2013


AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS
DE LA INTENDENCIA JURÍDICA DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a

21 NOV 2013


Ab. Bella Susana Coronel Flores
CC. 0903201762



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 53.545
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2013
HORA DE REPERTORIO: 16:22

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidós de Noviembre del dos mil trece queda inscrita la presente Resolución N° SC.IJ.DJDL.G.13.0006553, dictada el 11 de noviembre del 2013, por la Directora Jurídica de Disolución y Liquidación Intendencia de Compañías de la Intendencia Jurídica de Guayaquil, AB. MARTHA CECILIA GANCHOZO MONCAYO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía INMOBILIARIA LORDA S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de BELLA SUSANA CORONEL FLORES, de fojas 9.222 a 9.224, Registro de Nombramientos número 2.985.

ORDEN: 53545



Ab. Nuria Butifá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 27 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

AB. RENATO ESTEVES SANUDO. Notario Suplente
Vigesimo Noveno del Cantón Guayaquil, Doy
Fe que las copias constantes de 20 fojas
Ut les son iguales al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 28-DIC-2013

Ab. Renato C. Esteves Sanudo
NOTARIO SUPLENTE
VIGESIMO NOVENO
DEL CANTON GUAYAQUIL



Nº 697249

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

16 ENE 2014

RECIBIDO
Hora
Firma *[Signature]*